

## CANTO III

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Canto III		Código
Materia: Instrumento / Voz	Departamento: Departamento de canto e idiomas	
ECTS: 20	Carácter de la asignatura: Obligatoria	
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual
Ubicación temporal: Curso 3º, especialidad de Interpretación, itinerario de Canto		
Horas lectivas: 1,30 horas semanales	Aulas: 1.13	
Profesores	Abenauara Graffigna Caballero	@ abenagc@gmail.com

### Introducción

El estudio del canto se basa en la adquisición de los medios imprescindibles para controlar los elementos técnicos y expresivos necesarios para el desarrollo del intérprete y el de su propio instrumento que es la voz.

Desde los inicios de la historia de la música occidental, el canto ha sido uno de los pilares fundamentales del desarrollo de esta. No solo posee uno de los repertorios más ricos, sino que es el elemento aglutinante de todas las artes en su función dentro de la ópera.

A lo largo de los cuatro años de estudio, el alumno deberá adquirir una conciencia clara del estilo, deberá trabajar el control del fiato sobre el fraseo musical, los colores y prosodia de cada idioma y la sonorización de la voz en pos de un correcto uso en el espacio teatral. Deberá ejercitarse en el entrenamiento auditivo tanto de la línea de su melodía como de la armonía que la acompaña y modifica. Deberá aprender a dotar vocal y expresivamente de contenido a los personajes que interprete.

En cuanto al repertorio, se estudiará y abordará un repertorio dentro de las características vocales de cada alumno, con la suficiente variedad tanto de géneros como estilística para dotar al mismo de una sólida formación.

Esta asignatura se impartirá en clases semanales de 1h 30 minutos a lo largo de todo el curso.

### Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Canto II

Es aconsejable cursar esta asignatura junto a la de Repertorio Vocal y Estilístico III

### Contenidos

La adquisición de conocimientos se concreta en la preparación de un PROGRAMA de obras, cuyos contenidos mínimos para CANTO III, obligatorios para todos los alumnos de la asignatura, son los siguientes:

Bloque temático	Tema	Apartados
Teatro Lírico	Ópera y opereta	3 arias de ópera u opereta (será obligatoria la interpretación de <i>cabaletta</i> si existe)
	Zarzuela y ópera española	2 romanzas de zarzuela u ópera española
Oratorio	Oratorio y Cantata	1 aria de oratorio o cantata
Canción de concierto	Canción española	3 canciones de concierto españolas (de autores españoles en cualquiera de las lenguas de España)
	<i>Lied</i> alemán	3 canciones de concierto alemanas (de autores alemanes en lengua alemana)
	<i>Mélodie</i> francesa	3 canciones de concierto francesas (de autores franceses en lengua francesa)

No se podrán incluir obras que ya se hayan incluido en los programas de cursos anteriores.

Se trabajará juntamente con la clase de repertorio vocal y estilístico para conseguir que el alumno escuche su voz como solista con acompañamiento, para una buena comprensión del entorno sonoro-compositivo de cada obra.

### **Competencias / Resultados del aprendizaje:**

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad como futuro profesional.
- Conseguir un equilibrio técnico de afinación y fiato que le permita desarrollar una idea interpretativa coherente aplicada al repertorio propuesto.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Conocer las características propias de su voz como instrumento, evolución histórica e influencias con otras disciplinas.

- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
- Expresarse musicalmente con su Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica vocal y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	45		45
5	Interpretación en audiciones/conciertos	6		6
10	Pruebas de evaluación	2		2
13	Estudio personal		549	549
<b>TOTALES</b>		51	549	600

### Evaluación

**Sistema de evaluación:** estos sistemas de evaluación evalúan en el alumno el nivel de todos los resultados del aprendizaje.

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación (examen con tribunal)	40%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	30%
<b>TOTAL</b>	100%

No formarán parte de la evaluación de esta asignatura las obras que no hayan sido trabajadas en clase previamente, no pudiéndose llevar a ninguna prueba o audición.

Se deberá presentar, por parte del alumno, el programa del examen en formato PDF, con el logotipo del COSCYL, incluyendo el título de las obras, el autor y la duración de cada una de ellas.

Se enviará dicho programa por correo electrónico, bien a la Tutora de la asignatura o bien al Jefe de Departamento de Canto e Idiomas, con una semana de antelación, mínimo, a la celebración de la prueba.

**Asistencia a clase:**

Obligatoria salvo casos concretos debidamente justificados y periodos de contingencia.

**Asistencia a las audiciones y pruebas de interpretación:**

Obligatoria salvo casos concretos debidamente justificados y periodos de contingencia.

En caso de que el alumno no pueda asistir por causa justificada o situación de contingencia, se aplicará la evaluación continua, donde se valorará el rendimiento en clase, la actitud del alumno, la preparación del repertorio y el uso de los recursos TIC.

**Criterios de evaluación generales:**

Calidad técnico-interpretativa.

Profundización estilística.

Correcta comprensión e interpretación tanto de la música como del texto.

Capacidad de transmisión interpretativa en su ejecución artística.

Control corporal, equilibrio y presencia escénica adecuada a las obras que se interpreten.

El examen final consistirá en la interpretación de un programa de una duración de 25 a 30 minutos ante un tribunal (\*).

El programa deberá ser interpretado de memoria, a excepción del oratorio.

(\*) En caso de que el alumno no pueda asistir por causa justificada o situación de contingencia, se aplicará la evaluación continua.

**Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

El mismo que en junio.

**Calendario de las evaluaciones:**

El determinado por el centro.

**Recursos y materiales didácticos**

---

Como recursos materiales para la clase de canto se utilizará un piano para los ejercicios de vocalización, un espejo para la posible corrección de tensiones musculares inadecuadas, esterilla y otros materiales.

Los recursos didácticos son fundamentalmente las partituras que se interpretan como obras establecidas en cada uno de los temas que forman los contenidos de esta guía. Además, los libros y revistas especializadas para la consulta de temas puntuales.

Otros: Conocimiento y uso de los recursos TIC